



# Puerto Bahía de Algeciras

Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras

Ayda, de la Hispanidad, 2  
11207 Algeciras  
ESPAÑA

Tel.: 956 585 400  
Fax: 956 585 443

**342-A**

**RESOLUCIÓN DEL CONCURSO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE APARCAMIENTO PARA TRÁFICO PESADO EN ISLA VERDE INTERIOR, FASE B (DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA N° 2014/S 158-284979 DE 20 DE AGOSTO Y BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO N° 209 DE 28 DE AGOSTO DE 2014).**

Algeciras, 4 de Diciembre de 2014.

Visto el Expediente Administrativo de Contratación n° 342-A para la adjudicación de las obras del proyecto de **APARCAMIENTO PARA TRÁFICO PESADO EN ISLA VERDE INTERIOR, FASE B**, y

**RESULTANDO** Que el 22 de Julio de 2014, la Dirección General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras acordó aprobar técnicamente los Pliegos de condiciones y prescripciones técnicas para la contratación de las obras del proyecto de **APARCAMIENTO PARA TRÁFICO PESADO EN ISLA VERDE INTERIOR, FASE B**, con un presupuesto de contrata, de UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (1.667.977,32 €), IVA excluido.

**RESULTANDO** Que el 22 de Julio de 2014, la Presidencia aprobó económicamente el expediente de contratación.

La forma de adjudicación lo fue por el sistema de Procedimiento Abierto, siendo el criterio de adjudicación el de la oferta económicamente más ventajosa (Concurso), quedando sometida la tramitación del procedimiento de acuerdo con lo dispuesto en la Orden FOM/4003/2008, de Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, y, subsidiariamente el Real Decreto Legislativo 3/2011, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en lo que haya resultado de aplicación, así como lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Generales y de Prescripciones Particulares que han regido la presente licitación.

La licitación fue convocada en el Diario Oficial de la Unión Europea n° 2014/S 158-284979 de 20 de Agosto de 2014 y Boletín Oficial del Estado n° 209 de 28 de Agosto de 2014.

**RESULTANDO** Que en tiempo y forma fueron presentadas las siguientes ofertas:

1. Acciona Infraestructuras, SA.
2. Carbonell Figueras, SA. y Tecnología de Firmes, SA. en UTE.
3. Construcciones Garrucho, SA.
4. Constructora San José, SA.
5. Construcciones Sánchez-Domínguez Sando, SA.
6. Contratas y Movimientos de Tierras Carmín, SL. y Aglomerados Andaluces, SL. en UTE.
7. Dragados, SA.
8. Eiffage Infraestructuras y Obras Generales del Norte, SA. en UTE.
9. Ferrovial Agroman, SA.
10. Levantina, Ingeniería y Construcción, SL. Y Asfaltos Vicálvaro, SL. en UTE.



11. Manuel Alba, SA.
12. Obras y Servicios Públicos, SA.
13. Obrascón Huarte Laín, SA.
14. Prinur, SAU.
15. Tecsca Empresa Constructora, SA. y Torrescámara y Cía. de Obras, SA.
16. Ucop Construcciones, SA.
17. Vías y Construcciones, SA.

La documentación general integrada en el Sobre nº 1 fue estudiada por los Servicios Jurídicos de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, considerándola conforme para todas las empresas licitadoras.

**RESULTANDO** Que con fecha 27 de Octubre de 2014, se reunió en acto público la Mesa de Contratación para dar cuenta de las empresas licitadoras admitidas, aceptación de la documentación general y apertura de las ofertas técnicas, Sobre nº 2.

Las ofertas técnicas fueron trasladadas a la Comisión Técnica constituida, a efectos de su estudio y valoración, quedando pendiente la apertura de las ofertas económicas, Sobre nº 3, hasta tanto en cuanto se procediera a la valoración técnica.

**RESULTANDO** Que con fecha 6 de Noviembre de 2014, la Comisión Técnica finalizó su informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras, siendo presentado a la Mesa de Contratación ese mismo, con anterioridad a la apertura de las ofertas económicas, el cual consta en el expediente administrativo de contratación, formando parte del mismo.

**RESULTANDO** Que con fecha 14 de Noviembre de 2014, tras la entrega a la Mesa de Contratación de las valoraciones técnicas, se procedió, previa convocatoria y en acto público, a la apertura de las ofertas económicas, las cuales constan en el expediente.

Con carácter previo a la apertura de los Sobres nº 3 de Propuestas Económicas, la Mesa dio lectura de las valoraciones técnicas entregadas por la Comisión Técnica, que arrojaron el siguiente resultado:

Empresa licitadora	Valoración técnica
Acciona Infraestructuras, SA.	83,45
Carbonell Figueras, SA. y Tecnología de Firmes, SA. en UTE.	37,75 *
Construcciones Garrucho, SA.	68,20
Constructora San José, SA.	58,25 *
Construcciones Sánchez-Domínguez Sando, SA.	77,75
Contratas y Movimientos de Tierras Carmín, SL. y Aglomerados Andaluces, SL. en UTE.	85,15
Dragados, SA.	84,50
Eiffage Infraestructuras y Obras Generales del Norte, SA. en UTE.	73,50
Ferrovial Agroman, SA.	74,00
Levantina, Ingeniería y Construcción, SL. Y Asfaltos Vicálvaro, SL. en	50,00 *



UTE.	
Manuel Alba, SA.	75,35
Obras y Servicios Públicos, SA.	50,00 *
Obrascón Huarte Laín, SA.	84,75
Prinur, SAU.	84,00
Tecsa Empresa Constructora, SA. y Torrecámara y Cía. de Obras, SA.	62,00
Ucop Construcciones, SA.	58,25 *
Vías y Construcciones, SA.	84,60

(\* ) No alcanza una VT mayor o igual a 60 puntos, por lo tanto se considera una oferta con calidad técnica inaceptable.

**RESULTANDO** Que tras dicha lectura se procedió a la apertura de los Sobres nº 3 de propuestas económicas, que arrojaron el siguiente resultado sobre un presupuesto de contrata, IVA excluido, de UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (1.667.977,32 €):

Empresa licitadora	Proposición económica
Acciona Infraestructuras, SA.	1.163.757,00 €
Carbonell Figueras, SA. y Tecnología de Firmes, SA. en UTE.	1.372.808,10 €
Construcciones Garrucho, SA.	1.133.054,91 €
Constructora San José, SA.	1.191.269,40 €
Construcciones Sánchez-Domínguez Sando, SA.	1.158.760,52 €
Contratas y Movimientos de Tierras Carmín, SL. y Aglomerados Andaluces, SL. en UTE.	1.125.884,69 €
Dragados, SA.	1.089.189,19 €
Eiffage Infraestructuras y Obras Generales del Norte, SA. en UTE.	1.135.058,57 €
Ferrovial Agroman, SA.	1.133.769,59 €
Levantina, Ingeniería y Construcción, SL. Y Asfaltos Vicálvaro, SL. en UTE.	1.071.508,63 €
Manuel Alba, SA.	1.165.450,00 €
Obras y Servicios Públicos, SA.	1.217.623,44 €
Obrascón Huarte Laín, SA.	1.159.244,00 €
Prinur, SAU.	1.197.318,30 €
Tecsa Empresa Constructora, SA. y Torrecámara y Cía. de Obras, SA.	1.153.072,72 €
Ucop Construcciones, SA.	1.148.402,39 €
Vías y Construcciones, SA.	1.156.909,07 €



**RESULTANDO** Que tras las consideraciones y propuestas realizadas en apartados anteriores, a continuación se resume la ponderación de las puntuaciones técnicas y económicas obtenidas en base a lo establecido en el pliego del concurso.

Empresa licitadora	Importe (€)	Baja (%)
Acciona Infraestructuras, SA.	1.163.757,00 €	30'23
Carbonell Figueras, SA. y Tecnología de Firmes, SA. en UTE.	1.372.808,10 €	(*)
Construcciones Garrucho, SA.	1.133.054,91 €	32'07
Constructora San José, SA.	1.191.269,40 €	(*)
Construcciones Sánchez-Domínguez Sando, SA.	1.158.760,52 €	30'53
Contratas y Movimientos de Tierras Carmín, SL. y Aglomerados Andaluces, SL. en UTE.	1.125.884,69 €	32'50
Dragados, SA.	1.089.189,19 €	34'70
Eiffage Infraestructuras y Obras Generales del Norte, SA. en UTE.	1.135.058,57 €	31'95
Ferrovial Agroman, SA.	1.133.769,59 €	32'03
Levantina, Ingeniería y Construcción, SL. Y Asfaltos Vicálvaro, SL. en UTE.	1.071.508,63 €	(*)
Manuel Alba, SA.	1.165.450,00 €	30'13
Obras y Servicios Públicos, SA.	1.217.623,44 €	(*)
Obrascón Huarte Laín, SA.	1.159.244,00 €	30'50
Prinur, SAU.	1.197.318,30 €	28'22
Tecsa Empresa Constructora, SA. y Torrecámara y Cía. de Obras, SA.	1.153.072,72 €	30'87 (**)
Ucop Construcciones, SA.	1.148.402,39 €	(*)
Vías y Construcciones, SA.	1.156.909,07 €	30'64 (**)

(\*) Excluida por ser una oferta con calidad técnica inaceptable (VT < 60).

(\*\*) No se considera en el cálculo de la baja media al pertenecer a un mismo grupo empresarial que otra oferta (GE) de menor importe.

**RESULTANDO** Que la puntuación global de las empresas queda como sigue:

Empresa licitadora	Puntuación Técnica (PT)	Puntuación Económica (PE)	Puntuación Global (PG)
Acciona Infraestructuras, SA.	83'45	94'85	90'29
Carbonell Figueras, SA. y Tecnología de Firmes, SA. en UTE.	--	--	(*)





Construcciones Garrucho, SA.	68'20	96'97	85'46
Constructora San José, SA.	--	--	(*)
Construcciones Sánchez-Domínguez Sando, SA.	77'75	95'19	88'22
Contratas y Movimientos de Tierras Carmín, SL. y Aglomerados Andaluces, SL. en UTE.	85'15	97'46	92'54
Dragados, SA.	84'50	100'00	93'80
Eiffage Infraestructuras y Obras Generales del Norte, SA. en UTE.	73'50	96'83	87'50
Ferrovial Agroman, SA.	74'00	96'92	87'75
Levantina, Ingeniería y Construcción, SL. Y Asfaltos Vicalvaro, SL. en UTE.	--	--	(*)
Manuel Alba, SA.	75'35	94'73	86'98
Obras y Servicios Públicos, SA.	--	--	(*)
Obrascón Huarte Laín, SA.	84'75	95'16	91'00
Prinur, SAU.	84'00	92'53	89'12
Tecsa Empresa Constructora, SA. y Torrecámara y Cía. de Obras, SA.	62'00	95'59	82'15
Ucop Construcciones, SA.	--	--	(*)
Vías y Construcciones, SA.	84'60	95'32	91'03

(\*) Excluida por ser una oferta con calidad técnica inaceptable (VT < 60).

En base a todo lo anterior, se relacionan a continuación todas las ofertas aceptadas clasificadas en orden de puntuación de mayor a menor:

Empresa licitadora	Puntuación Global (PG)
Dragados, SA.	93'80
Contratas y Movimientos de Tierras Carmín, SL. y Aglomerados Andaluces, SL. en UTE.	92'54
Vías y Construcciones, SA.	91'03
Obrascón Huarte Lain, SA.	91'00
Acciona Infraestructuras, SA.	90'29
Prinur, SA.	89'12
Construcciones Sánchez Domínguez Sando, SA.	88'22
Ferrovial Agromán, SA.	87'75
Eiffage Infraestructuras y Obras Generales del Norte, SA. en UTE.	87'50



Manuel Alba, SA.	86'98
Construcciones Garrucho, SA.	85'46
Tecsa Empresa Constructora, SA. y Torrescámara y Cía. de Obras, SA., en UTE.	82'15

**RESULTANDO** Que, con fecha 3 de Diciembre de 2014, la Mesa de Contratación elevó al Órgano de Contratación la preceptiva propuesta de adjudicación a favor de la empresa **DRAGADOS, SA.** por un importe, IVA excluido, de UN MILLÓN OCHENTA Y NUEVE EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS (1.089.189,19 €) y el resto de condiciones técnicas ofertadas, por ser la oferta económicamente más ventajosa de las presentadas

**CONSIDERANDO.** Que el expediente administrativo ha sido tramitado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, siéndoles de aplicación de forma supletoria la Orden FOM/4003/2008, de Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, así como lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Generales y de Prescripciones Particulares que han regido la presente licitación.

**CONSIDERANDO** Que el Presidente de la Autoridad Portuaria es el Órgano competente para resolver la presente licitación, según Regla 3 de la Orden FOM/4003/2008, de Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias.

Visto cuanto antecede, esta Presidencia

#### **RESUELVE**

**1.-** Adjudicar las obras del proyecto **DE APARCAMIENTO PARA TRÁFICO PESADO EN ISLA VERDE INTERIOR, FASE B** a la empresa **DRAGADOS, SA.** por un importe, IVA excluido, de UN MILLÓN OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS (1.089.189,19 €) y el resto de condiciones técnicas ofertadas, por ser la oferta económicamente más ventajosa de las presentadas.

**2.-** Establecer como prelación siguiente al del adjudicatario, el del resto de las empresas según el orden de puntuación.

Contra la presente Resolución podrá interponer, en vía administrativa, ante el órgano de contratación, la preceptiva Reclamación Previa a la Vía Civil, con anterioridad al ejercicio de acciones ante la Jurisdicción Civil, siendo competente en este último supuesto los Juzgados y Tribunales de Cádiz.

EL PRESIDENTE

  
  
Manuel MORÓN LEDRO